

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

8890 *Resolución de 15 de junio de 2018, de la Diputación Provincial de Pontevedra, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el Boletín Oficial de la Provincia n.º 102 del 29 de mayo de 2018, se publicaron las bases generales y específicas de varios procesos selectivos convocados para cubrir las siguientes plazas vacantes en la plantilla de funcionarios de la Diputación de Pontevedra (corrección de errores en el BOPP n.º 105 del uno de junio de 2018 y n.º 115 del 15 de junio de 2018), incluidas en la oferta de empleo público del año 2016 y 2017, turno promoción interna:

– Una plaza de archivera o archivero bibliotecario, encuadrada en la escala de Administración especial, subescala técnica e integrada en el grupo A1, por turno de promoción interna.

– Una plaza de técnica o técnico de gestión tributaria, encuadrada en la escala de Administración especial, subescala técnica e integrada en el grupo A1, por turno de promoción interna.

– Tres plazas de técnica o técnico auxiliar en educación diurna, encuadradas en la escala de Administración especial, subescala técnica, clase auxiliar e integradas en el grupo C1, por turno de promoción interna horizontal.

– Dos plazas de técnica o técnico informático de nivel 3, encuadradas en la escala de Administración especial, subescala técnica, clase técnico auxiliar e integradas en el grupo C1, por turno de promoción interna.

– Cuatro plazas de conductora o conductor maquinista, encuadradas en la escala de Administración especial, subescala de servicios especiales, clase personal de oficios e integradas en el grupo C1, por turno de promoción interna.

– Dos plazas de vigilanta o vigilante de movilidad, encuadradas en la escala de Administración especial, subescala de servicios especiales, clase personal de oficios e integradas en el grupo C1, por turno de promoción interna.

– Una plaza de oficiala u oficial agrícola, encuadrada en la escala de Administración especial, subescala de servicios especiales, clase personal de oficios e integrada en el grupo C2, por turno de promoción interna.

– Una plaza de subalterna o subalterno, encuadrada en la escala de Administración general, subescala subalterna e integrada en el grupo E, por turno de promoción interna horizontal.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el Boletín Oficial da Provincia.

Pontevedra, 15 de junio de 2018.–El Diputado Delegado, Carlos López Font.